

COLUMNAS

# La revolución desde casa es perfectamente posible!

El Ciudadano · 30 de diciembre de 2014

---



Ningún ciudadano u organización política o académica se ha hecho eco hasta ahora de nuestra propuesta de hace más de un año atrás: la creación de un **Parlamento Virtual Ciudadano**, como recurso indispensable para la subversión ética y democrática que el país tanto necesita. (Ver: “*Creación de un parlamento virtual de carácter ciudadano*”- Mayo 2013). La idea apuntaba a la utilización de Internet para crear una instancia de consulta y opinión ciudadana permanente, que sirviera a la vez de canal de expresión para la silenciada y amordazada masa ciudadana nacional. Si bien en nuestro artículo la hemos denominado preferentemente “parlamento” su identificación como tal era ciertamente de carácter simbólico por el hecho de carecer de significación vinculante frente al Estado, lo que sin embargo no invalidaba en absoluto su enorme validez y fuerza política como expresión de la participación directa y democrática de los ciudadanos/as. Sin embargo, siéndole inherente un carácter fundamental de “foro”, creemos que es válido alternar esta denominación con la original.

A pesar de la ausencia de reacciones frente a nuestra proposición, estamos convencidos, sin embargo, que ha de ocurrir con ella lo mismo que aconteciera con la

idea de la Asamblea Constituyente. Quienes comenzamos a enarbolar dicha idea hace siete u ocho años atrás, constatamos prontamente que para la mayoría de los chilenos, era aquella una sugerencia ilusa y estrambótica. ¿Qué invento surrealista era aquello a lo que nos atrevíamos a llamar “asamblea constituyente”? Qué tenía que ver un concepto tan insólito o añejo con “la democrática y ordenada vida social y política de un país modelo” como Chile? ¿Quién se atrevía siquiera a mencionar algo tan peregrino? Sin embargo, la fuerza de la razón y la lógica del sentido común más elemental, fueron encontrando eco en la inicial indiferencia ciudadana, las voces se multiplicaron y hoy, el proyecto de asamblea constituyente es en cambio, el tema fundamental de la discusión política, tanto para los que abogan por ella, como para los que la combaten o aspiran a despeñarla por falsos caminos. Está instalada en el escenario y en el trasfondo de la realidad política nacional y se admite crecientemente que la existencia de una auténtica democracia está indisolublemente atada a la realización de una Asamblea Constituyente.

## **El pensamiento ciudadano**

Creemos que lo mismo ocurrirá con nuestra proposición del Parlamento o Foro ciudadano. Por ahora algunos podrán calificarla de innecesaria, ingenua, inútil o complicada aunque no haya en esos juicios nada de verdad, pues lo único raro en la idea es precisamente de que no existen razones que puedan descalificarla. Contrariamente, se amalgama perfectamente con el más pleno ejercicio de los derechos humanos y cívicos de cualquier sociedad organizada racionalmente. Aún estando lejos de una realidad semejante, podríamos decir que -parodiando al poeta- es una idea absolutamente “cargada de futuro” y podemos visualizarla anticipadamente como parte fundamental de una organización avanzada de la Nación y del Estado.

Como sabemos, en Chile la brecha que separa a la ciudadanía del sistema político sólo crece y crece. A pesar del entusiasmo y la esperanza que inicialmente despertaron el movimiento estudiantil y las movilizaciones regionales, estos no han logrado ni

lograrán sus objetivos, por el simple hecho de que éstos forman parte de una problemática de mayor envergadura. Ningún objetivo parcial o menor puede ser alcanzado o solucionado de manera real y profunda, sin que haya sido logrado antes el objetivo genérico y fundamental, en este caso, la eliminación de la herencia constitucional de la dictadura. Las incoherencias y las falsedades de las reformas de Bachelet son una prueba tangible de ello. De allí la importancia de la creación de una instancia nacional de opinión que nos permita constatar qué es lo que piensa realmente la ciudadanía del país acerca de la realidad política y social y cuáles son los derroteros que considera posibles para su modificación.

Se ha hecho común en el sistema político occidental que tanto los gobiernos como los parlamentos actúen regularmente ignorando el pensamiento y la opinión de los ciudadanos. Los partidos políticos dejaron de ser hace ya mucho tiempo portadores del pensamiento ciudadano y devinieron cada vez más, sectas que usufructúan del poder en beneficio de grupos o personas, lo que da lugar a hechos de corrupción generalizada y sin término. Por ello, es indispensable establecer el respeto irrestricto por el pensamiento ciudadano mayoritario y edificar formas de control sobre el quehacer político, económico y moral, pero nada de esto es posible sin conocer el pensamiento de los hombres y mujeres que son la base de la organización política del país. Un anticipo de ello, lo constituye este proyecto de Parlamento/Foro Ciudadano.

## **Perspectiva**

Todavía más: nos atrevemos a mirar mucho más lejos, para considerar que en un estadio más avanzado de desarrollo político y social, dicho organismo de consulta colectiva, podría transformarse perfectamente en un auténtico parlamento. La razón es muy simple: la aspiración a la existencia de una democracia real y de neta expresión ciudadana es incompatible con la existencia de sistemas político-partidistas ineficaces y corruptos y exige cada vez con mayor fuerza la participación directa de los ciudadanos en la gestión política y ésta es, irrefutablemente, la dirección hacia donde apuntan la historia y el desarrollo de la sociedad. La cesión del poder político

individual en terceras personas no tiene sentido, ni razón, ni justificación cuando dicho poder puede ser ejercido directamente por los ciudadanos/as, lo que hoy es perfectamente posible gracias al desarrollo de la tecnología informática. En esta perspectiva, queremos repetir una vez más: un parlamento integrado por 200-300 individuos es perfectamente sobornable; un conglomerado integrado por miles o millones de personas no puede serlo.

## Soberanía

En el caso de Chile, el proyecto de una democracia real, auténtica, participativa y directa, debe apuntar a dos objetivos fundamentales: primero, a la aniquilación de las estructuras de poder y de organización del Estado creadas por cuarenta años de dictadura y, segundo, a la refundación de la república bajo el imperio de la soberanía ciudadana sin intermediarios. El Foro/Parlamento virtual ciudadano aspira a ser la antesala o el estadio preparatorio de la conciencia política, cívica y ética que puede hacer posible este proyecto de futuro.

Tanto esta iniciativa como la de la Asamblea Constituyente son dos caras o dos momentos de un mismo proyecto social y político, cual es propiciar la instalación de gobiernos de honda y auténtica raíz ciudadana. Las actuales dificultades constitucionales y la oposición que la derecha y las fuerzas oscurantistas abiertas o embozadas del gobierno actual y de la “Mismísima Concertación” despliegan ante el proyecto de asamblea constituyente, confieren a éste en las actuales circunstancias un pedregoso, largo e improbable camino por delante. Los adversarios de cualquier atisbo de modificación de la corrompida condición ética, social y política del país se oponen y se opondrán con dientes, muelas y uñas, a cualquier intento de reconocer al ciudadano/a común como sujeto político capaz de crear nuevas formas de pensar y de hacer la política. Para ellos la soberanía ciudadana no existe o bien, hay que cerrarle todos los caminos que pudieran conducir al ejercicio de ésta por los ciudadanos/as comunes. Es la realidad ante la cual el proyecto de Foro/Parlamento Ciudadano adquiere relevancia, al constituirse en la tribuna preliminar que permitiría

escuchar a aquellos millones de chilenos marginados deliberadamente de toda forma de participación, de organización y de expresión política.

## **Poder ciudadano**

Aún cuando hablemos de una instancia sin carácter vinculante, su trascendencia democrática surge del derecho inherente de cada ciudadano/a a definir y a manifestar su pensamiento sobre todos aquellos temas y materias que conciernen a lo que debiera ser su vida en comunidad, en un plano de justicia e igualdad social adecuado para su desarrollo como persona. Lo que implica del mismo modo su obligación de contribuir a la definición de los principios sociales, políticos, filosóficos y éticos alrededor de los cuales debe edificarse la vida en sociedad. Consecuentemente, su fuerza y significación políticas provienen del poder soberano que les es propio e inalienable. Si consideramos la trascendencia que se otorga a encuestas de opinión como las de CEP o Adimark, las cuales se basan en la participación de no más de 2000 personas a las cuales se les otorga la representación de toda la población, piénsese sólo por un segundo la trascendencia y el valor que habría que atribuir a la opinión directa de apenas el 0,5% de la población (88.000 ciudadanos), que pudiera estar registrada en el Foro Ciudadano. Todo ello, como resultado de otorgar a los hombres y mujeres comunes de nuestro país, la oportunidad para que con su sola conciencia ante el computador puedan manifestar su pensamiento de modo libre, directo, reservado y personal. Lo que vendría a significar -inada menos!- la posibilidad de iniciar la gestión de cambios sociales revolucionarios desde nuestra propia casa.

Una de las consecuencias de este hecho sería el desarrollo de un empoderamiento ciudadano de carácter político y social creciente, el que devendría a fin de cuentas difícil, por no decir imposible, de influenciar y controlar por las fuerzas reaccionarias, las que de modo inteligente y perverso han planificado y creado durante cuarenta años, las condiciones de pasividad, de impotencia y resignación de la gran masa ciudadana.

Tanto el Proceso Constituyente como el Foro/Parlamento Ciudadano son propuestas para avanzar hacia el logro de una radical transformación ética, política y social del país. Dada la actual complejidad involucrada en la realización del primero de ellos, la idea del Foro/Parlamento se presenta como una iniciativa relativamente más simple y fácil de implementar, pues no está sujeta a reglas constitucionales dictatoriales ni a oposiciones “democráticas” en disimulado pie de guerra. Es una opción única y real de esbozar un horizonte para las miles de voluntades ciudadanas que anhelan una sociedad libre de vicios, de privilegios y desigualdad social. Es además, una opción no limitada por el espacio territorial y, por consiguiente, con libre acceso para todos los habitantes del país, una acción política de carácter absolutamente pacífico y civilizado, una oportunidad para la plena libertad de manifestación, libre además de toda represión autoritaria y callejera, sin lugar para encapuchados ni vidrios rotos.

Convendremos en que preguntar a los ciudadanos/as qué es lo que piensan o quieren es el acto político más peligroso que pueda existir. Para no saberlo se organizan golpes de Estado, dictaduras, se instalan mordazas, concertaciones y michelles. Pero la verdad no puede ser ocultada ni esquivada eternamente. Como dijera el pensador R. W. Emerson: “Toda violación de la verdad es una puñalada en la salud de la sociedad humana”. Consecuentemente, hay en su búsqueda, una aspiración ineludible por la sobrevivencia. Y es el pueblo ciudadano el que debe encontrarla y hacerla bandera de la subversión ética y democrática.

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)